

es el hacerse tarde los Preparim^{tos} por las Varias Oun-
 rencias que los dilatan p.^a que en adelante se eviten
 en quanto sea posible. Se acorda nombrar por Prepa-
 rador para este año siguiente al mismo D.ⁿ Beltran
 Loraado p.^a que recogiendo los Docum^{tos} y noticiando con-
 ducentes p.^a ello concurre a evrar Salas Capitulares
 a pñaricar los citados Preparim^{tos} de manera que por
 todo el mu. de Enxao a mas tardar puedan evrar a
 provados, y se nombra por Comisario p.^a hacer el Vi-
 cindario a el Sr. D.ⁿ Narciso Muñoz a quien acompa-
 ñe el mismo D.ⁿ Beltran Loraado p.^a su mayor inte-
 lica y que tome Concien^{to} del estado de sus Vecinos p.^a
 el mejor acierto de su encargo

Sal.

Diose cuenta a este Ayuntamiento del on oficio de D.ⁿ Ygna-
 cio Perez de Lema Alcaide Real de Burevan del Reyno
 sufra diez y ocho de lo que rige contra Libranza q.^{ta} le acom-
 paña de nuevecientas veinte fan.^{tas} de Sal que avran a
 evrar Villa por el presente año contra la Salina de San-
 gonera, y el Albono de medio n.^o en fanega y legua con
 lo demas que Comprehende; y enmendado acorda se evrre
 que dha Libranza a el Sr. D.ⁿ Mer.^{do} de Campo Redondo
 recaudador de Burevan p.^a que disponga con la brevedad
 que se previene la conduccion de dha Sal a evra Villa
 y se comexre su recibo

Pinos.

Diose cuenta a este Ayuntamiento del on oficio del Sr.
 D.ⁿ Antonio Montenegro Alcaide Real de Burevan
 sufra quince de lo que rige en que expresa que confia
 de once del mismo se halla condon del Sr. Comandante
 de Propios y avirrios del Reyno para q.^{ta} evra Villa imme-
 diatamente cumpla con la formacion, y remesa de la cuenta
 del producido, y diversionucion de los diez mil pinos que
 se ha permitido evrar p.^a cercar la Poblacion, y evriran
 el Comagio de Andalucia, cuya cuenta se dilija por su
 mano a el Sr. Comesp; y enmendado acorda se comexre